

# **MODELO PARA LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS. ANTECEDENTES Y CONCEPTUALIZACIÓN**

**MSc. Lis Cuesta Peraza**

**Agencia Paradiso. MINCULT**

## **RESUMEN**

En el trabajo se presenta la cooperación educativa internacional como antecedentes de la exportación de servicios académicos. De igual forma, se abordan las posiciones generales en torno a la cooperación internacional en la actualidad y por último, se aborda la exportación de servicios académicos y su conceptualización.

La exportación de servicios académicos es una rama de la cooperación educativa internacional. En este caso se asume bajo las reglas generales de la exportación de servicios, pero también se rige por los criterios de cooperación que nuestro país ha mantenido desde los propios inicios de la Revolución. En este sentido vale la pena explorar algunas ideas sobre este último término.

### **1.1.- La cooperación educativa internacional.**

“La comunidad mundial tiene una sólida historia de cooperación en materia de educación y desarrollo. Sin embargo la financiación internacional de la educación quedó estancada en los primeros años del decenio de 1980; al mismo tiempo numerosos países quedaron en situación de desventaja como resultado del incremento de la carga de su deuda y de unas relaciones económicas que canalizan sus recursos financieros y humanos hacia otros países más ricos.

Sin embargo, en el análisis bibliográfico se observa poco tratamiento al concepto de cooperación educativa internacional y por otra parte, se discrepa en cuanto a la solidez de esta cooperación desde los pocos resultados obtenidos en cuanto a la solución de los problemas más acuciantes.

Se considera que es aquella cooperación que promueve el intercambio de conocimientos entre los países mediante la formación y capacitación de sus recursos humanos. Habitualmente ofrece cursos y seminarios en el extranjero para el perfeccionamiento y/o adquisición de nuevos conocimientos que apoyen áreas específicas de desarrollo.

Esta definición es muy limitada, la cooperación en el marco conceptual que se analiza va más allá del intercambio de conocimientos entre los países y supera la formación de los recursos humanos, el intercambio científico-técnico, la creación de espacios para enriquecer la labor educativa y formativa, el uso de redes de comunicación para promover el intercambio profesional permanente, el establecimiento de acciones conjuntas para transformar la realidad educacional, son entre otros, aspectos claves en el alcance del concepto.

Respecto a la cooperación educativa internacional se identifican cinco tópicos recurrentes en la bibliografía consultada: cooperación universitaria, género y educación, alfabetización digital, calidad de la educación y acreditación de saberes y de la calidad.

En la conferencia mundial de educación para todos, desarrollada en Jomtien en el año 1990, se destaca que la cooperación internacional en materia de educación es promovida por mecanismos de carácter tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Existe un grupo de documentos rectores de la política de cooperación internacional: Conferencias mundiales (Jomtien 1990, Dakar, 2000); Foros internacionales y mundiales (Cumbre de Copenhage 1995, XXIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003); declaratorias de los grupos de alto nivel (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, 1996); entre otros.

En estos documentos se identifica a la UNESCO como el organismo especializado de las Naciones Unidas al que se ha encomendado la coordinación internacional de todos los que colaboran en los diferentes proyectos de intercambio educativo.

En la palestra internacional se han determinado objetivos concretos, metas y prioridades para resolver los problemas de la educación que tienen una dimensión mundial, relativos a la inclusión a los sistemas educativos de todas las personas como derecho humano elemental, a través de la UNESCO se ha dado seguimiento a los programas de colaboración internacional de Educación Para Todos (EPT).

El análisis de las proyecciones revela que a pesar de las diferentes estrategias, de los acuerdos tomados y objetivos determinados en las distintas etapas se han obtenido muy pocos resultados. En este sentido el informe de la Comisión Internacional de la UNESCO presidida por Jacques Delors, en 1996, hace cinco recomendaciones:

- Desarrollar una política más dinámica en favor de la educación de las niñas y de las mujeres.

- Utilizar una cuarta parte del total del financiamiento que se da como ayuda para el desarrollo para financiar la educación.
- Desarrollar mecanismos de trueque de deuda por educación.
- Difundir las nuevas tecnologías de la información para aliviar las diferencias de desarrollo de los diversos países.
- Movilizar todo el potencial humano para apoyar las actividades de cooperación internacional.

Esta proyección es concordante con las ideas de Jomtien 1990 y Dakar 2000, lo que reafirma la idea de los pocos resultados que se obtienen en el proceso de gestión de las diferentes organizaciones y los proyectos que se ejecutan.

Estas recomendaciones son de interés en la determinación del modelo para el proceso de gestión que es objeto de esta tesis pues devela aspectos esenciales que lo caracterizan, en particular se enfatiza la utilización del potencial humano para el apoyo a la cooperación educativa internacional.

Cuba se ha destacado en este aspecto, pues ha logrado una elevada preparación de los profesionales de la educación que apoyan la cooperación educacional internacional y se ha puesto a disposición de todos los pueblos del mundo, métodos sustentados en las nuevas tecnologías de la educación que posibilitan el acceso masivo, con un costo económico moderado.

Los tipos de cooperación que existen se clasifican de maneras diversas, pero todos apuntan hacia:

- La cooperación **Norte-Norte**: promueve la cooperación entre los países de alto nivel de desarrollo como los de la Unión Europea. (Delors, J, 1996)
- La cooperación **Norte-Sur**: “cooperación entre los países industrializados y en desarrollo”. (7)
- La cooperación **Sur-Sur**: Promueve la cooperación entre los países en desarrollo del Sur. De este tipo es la cooperación de Cuba en el ALBA

Para una valoración más integral de las fallas de la cooperación educativa internacional y de las políticas de Cuba, se considera oportuno reflexionar sobre su funcionamiento y las vías mediante las cuales se concretan estos programas, dentro de otras se consideran:

- Reuniones periódicas de Ministros y expertos cuya frecuencia varía de un programa a otro, se evalúan los objetivos, los progresos realizados en cuanto a los acuerdos.
- Encuentros, Foros, Conferencias donde se promueve la valoración crítica de los objetivos, el intercambio de experiencias y de información sobre problemas técnicos y políticos de los programas que se ejecutan.
- Actividades conjuntas en apoyo a los esfuerzos nacionales para ejecutar planes de acción encaminados a conseguir los objetivos y metas.
- Funcionamiento de grupos de Trabajo Temático regionales y subregionales para lograr que los objetivos y recomendaciones internacionales puedan traducirse en medidas adaptadas a los contextos nacionales y regionales.
- Planes de cooperación internacional.

Algunas de las causas de las fallas de la cooperación educacional, que son analizadas en los informes, son referidas a que no se atacan integralmente los problemas educativos, puesto que si los problemas sociales son determinantes para la educación, y si en el mundo hoy se incrementa la pobreza extrema, las enfermedades, la desatención social, el desempleo entre otros aspectos que van en detrimento de los derechos más elementales del hombre, entonces, hay que cooperar para resolver estos problemas como políticas de los gobiernos.

Se necesita el compromiso de todos los agentes para buscar estrategias que incluyan a los hombres y mujeres en los sistemas sociales como agentes transformadores de su realidad y de sí mismos.

## **1.2.-Posiciones generales en torno a la cooperación internacional en la actualidad.**

Las diversas maneras en las que se ha manifestado la cooperación internacional conlleva reconocer desde la óptica de las Relaciones Internacionales, sus conceptos, origen, razón de ser y evolución.

Sucesos vividos en Europa causados por el nazismo, el auge de las ideas humanistas, democráticas y de respeto a los derechos humanos tomaron fuerza en el mundo occidental. Se destacan, al término de la II Guerra Mundial, los primeros esfuerzos por consolidar la cooperación internacional favoreciendo y posibilitando la creación de diversos organismos internacionales y organismos no gubernamentales, entre ellos, la constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, la misma surge con el propósito fundamental de regular los problemas de la postguerra y garantizar la paz mundial. A través de la "Carta de la ONU", las cincuenta naciones fundadoras, reconocieron a la cooperación internacional como un principio y práctica fundamental para la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural, educacional y humanitario, y para estimular el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. (Artículos 55-60 de la Carta)

En el Capítulo IX denominado Cooperación Internacional Económica y Social, en el artículo 55 específicamente se plantea, que la organización promoverá:

- a. La solución de problemas internacionales de carácter económico, social y de orden cultural y educativo.
- b. El respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Los procedimientos de ejecución de la cooperación internacional a través de estos organismos, concibieron su realización mediante dos formas: **La cooperación o Ayuda Internacional para el Desarrollo (CID)**: La forma típica de prestación de la ayuda al desarrollo es el proyecto y **La Ayuda Humanitaria**: hace referencia a la transferencia de fondos y envío de materiales con el objeto de que las personas puedan cubrir sus necesidades básicas más elementales sino son capaces de hacerlo por sí mismo. Normalmente se encuentra asociada a situaciones de hambruna o conflictos armados, donde un considerable número de personas queda a merced de la ayuda internacional. Se ejecuta a través de: La **ayuda de emergencia**, consistente en la transferencia de fondos o envío de materiales en situación de

catástrofes, normalmente naturales. La **ayuda alimentaria** se fundamenta en la transferencia de recursos a determinados países o sectores en forma de alimentos, bien donados o vendidos; así como en forma de donaciones monetarias o créditos ligados a la compra de alimentos en los países donantes.

La cooperación internacional presenta diversos ámbitos de actuación que pueden sintetizarse en dos: **cooperación oficial**: acciones de cooperación que son promovidas, financiadas, coordinadas y evaluadas directamente por organismos oficiales gubernamentales, ya sean internacionales, nacionales o locales y **cooperación no oficial**: acciones de cooperación promovidas, coordinadas y evaluadas por los organismos oficiales no gubernamentales (ONG), ya sean internacionales, nacionales o locales. Sus fondos pueden proceder de fuentes privadas o públicas.

La cooperación oficial y la cooperación no oficial según su fuente de financiamiento puede ser cooperación bilateral oficial, llevada a cabo Estado a Estado o cooperación multilateral o no gubernamental. Por cooperación bilateral entendemos a aquellas relaciones de cooperación que los estados donantes canalizan directamente hacia los receptores, sean estos los gobiernos de los países receptores u otras organizaciones. Por cooperación multilateral haremos referencia a aquellas relaciones de cooperación que los Estados establecen a través de organismos internacionales, encontrándose implicados numerosos países bien como financiadores o como receptores de la ayuda.

El auge de las ideas humanistas, democráticas y de respeto a los derechos humanos tomaron fuerza en el mundo occidental; favoreciendo y posibilitando además la creación de las ONG que son organizaciones privadas e independientes, ajenas a las instituciones y a los poderes públicos, sin fines de lucro, y cuya labor se sustenta por una estructura autónoma y propia.

El contenido y las modalidades de ejecución, en esta primera etapa a finales de la década del 40, solo se resumían a transferir recursos a países en vías de desarrollo sin establecer relaciones de intercambio. Los organismos supranacionales como Naciones Unidas, con sus programas de Ayuda al

Desarrollo; organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, se ocuparían desde ese momento a establecer los términos de la cooperación y los programas de ajuste a los que se someterían los países receptores.

Era una asistencia de tipo vertical o “norte –Sur”. Constituyendo esta la primera modalidad de cooperación a través de las cuáles se ejecutaban acciones o proyectos con los países de América Latina y el Caribe.

- **Cooperación Vertical o Cooperación Norte-Sur:** consiste en la modalidad de cooperación que otorgan los países desarrollados a los países en vías de desarrollo o países emergentes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), pertenece a la familia de las Naciones Unidas y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946. Como miembro de la misma, comparte sus mismos ideales y objetivos, no obstante, América Latina, centrada en un importante proceso de cambios, no ha recibido el apoyo claro y efectivo de la UNESCO en procesos muy relevantes relacionados con la educación en general y con la alfabetización en particular. En la 182 sesión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, Cuba criticó la pérdida de su liderazgo y visibilidad en el campo de la educación y puso en tela de juicio el cumplimiento de las metas del milenio hacia el año 2015. En su discurso la representante cubana calificó de insatisfactorio el decenio que concluye en esa materia.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en su resolución 106 determinó establecer el 25 de febrero de 1948, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El principal argumento establecido para la constitución de esta comisión, era lograr que los países del Tercer Mundo alcanzaran un cierto nivel de desarrollo, pero esto que podría ser considerado un acto de solidaridad responde más bien a objetivos políticos y sobre todo económicos, dados por la necesidad de abastecimiento de materias primas, búsqueda de nuevos mercados y expansión comercial. El futuro ha demostrado



que lejos de alcanzar su objetivo han favorecido el incremento de la dependencia Norte-Sur a través del aumento incontrolado de la deuda externa.

Agencias especializadas e instituciones financieras de carácter regional también fueron creadas durante las décadas de los cincuenta y sesenta, por parte de numerosos gobiernos, estas entidades no sólo se dedicaron a la asignación de préstamos a los países en desarrollo, sino que formaron a numerosos técnicos gubernamentales y especialistas en distintos ámbitos, de diversos países del Sur. Sus actividades de cooperación permitieron la divulgación de una determinada concreción y conceptualización del desarrollo evidentemente economicista.

Ejemplos de esta modalidad verticalista de la cooperación y de los procesos de colonización enmascarados tras las ventajas de la ayuda ofrecida por diferentes agencias de cooperación lo encontramos en USAID, agencia federal, responsable de planificar y administrar la asistencia económica y humanitaria exterior de Estados Unidos con el mundo, desde su creación en 1961. Desarrolla diversos programas educativos con la finalidad de que la capacitación impartida, proporcione a los participantes, habilidades y vínculos necesarios para que respondan con más eficacia a las oportunidades y retos del Tratado de Libre Comercio.

Los Cuerpos de Paz, es otro de los ejemplos de agencias filantrópicas, organizaciones de ayuda o socorro, como las iglesias y demás corporaciones que ejecutan las políticas “blandas” de la guerra contrainsurgente, son herramientas útiles para que las regiones no se sientan incómodas con la presencia militar de Estados Unidos y de las fuerzas militares locales, y promover los objetivos en materia política del gobierno estadounidense. Creados al igual que la USAID, por el Presidente estadounidense John F. Kennedy en el mes de abril de 1961, como uno de los primeros actos de gobierno, en su iniciativa de aumentar el control sobre los pueblos de América latina, cuando el fantasma de la revolución cubana empezó a pasearse por la América.

En el análisis realizado en cuanto a las posiciones y las modalidades asumidas desde la cooperación internacional, precisamos que luego de los cambios acaecidos una vez culminada la Segunda Guerra Mundial, en 1949, las democracias populares este-europeas y la URSS crearon el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), lo que constituyó un cambio cuantitativo y cualitativo en la correlación de fuerzas e impuso un equilibrio bipolar. Los avances reales del movimiento revolucionario mundial fueron ampliamente divulgados, así como la prioridad otorgada a la cooperación internacional. De igual forma también esta cooperación está definida como una cooperación Norte-Sur, aunque sus objetivos diferían de los establecidos por esta modalidad.

La cooperación que se generaba desde este bloque de países destinada a los países miembros de menor desarrollo relativo, estaba basada en establecer relaciones de colaboración reales, cuyo objetivo estratégico igualara los niveles de desarrollo económico en el marco de una adecuada división internacional. Este tratamiento preferencial propiciaba la desaparición de factores negativos tales como el intercambio desigual y condiciones financieras no asimilables para un país subdesarrollado.

La necesidad de la integración de Cuba al CAME se derivó de su propio proceso de desarrollo socioeconómico, donde un vínculo económico profundo y estable con los restantes países socialistas de mayor desarrollo relativo, constituiría un paso indispensable para lograr la construcción acelerada del socialismo en nuestro país. Las relaciones no solo se limitaron al ámbito comercial, la asistencia económica y técnica recibida de ese país, se multiplicó por más de diez veces en doce años, asegurando su distribución a sectores claves para el desarrollo.

Desde 1960 viajaron a la URSS jóvenes cubanos para especializarse en mecanización y culturas agrícolas en escuelas de Kubán, Ucrania, Uzbekistán y Georgia. En 1961, estudiantes cubanos recibían cursos especiales relacionados con la industria pesquera y en ese mismo año, viajó a Cuba, el primer grupo de soviéticos, integrado por ingenieros y especialistas en diversas ramas. Nos ofrecieron su ayuda entre muchas cosas, en la modernización de

las anticuadas instalaciones industriales y en la organización de nuestro sistema educativo. Estos fueron acciones que se desarrollaron antes que Cuba, se convirtiera en miembro pleno del CAME en el 1972.

A finales de la década de 1980, al bloqueo norteamericano se sumaron los cambios ocurridos con la caída del campo socialista. Esto incidía de forma negativa en la economía cubana que durante años estuvo muy ligada a estos países, pero el proceso de desarrollo en Cuba posterior a 1959 no podría llevarse a cabo al margen de la valoración correspondiente de su inserción en los marcos de la cooperación socialista. Estas relaciones se fueron desarrollando a partir del proceso de transformaciones económicas, políticas y sociales llevadas a Cuba por la Revolución. La vida económica de nuestro país hubiera quedado paralizada de no haber existido la solidaridad con estos países.

Desde la pérdida de su inserción en el espacio formado por los antiguos países miembros del CAME, Cuba ha buscado atenuar los efectos de la crisis provocada por la ruptura, mediante el incremento de acciones que tributan a la solidaridad y la cooperación.

Las décadas de los cincuenta y sesenta vieron surgir y desarrollarse nuevos y numerosos actores que desempeñarían la labor de la cooperación bajo un modelo de desarrollo estrechamente ligado a la economía, diseñados bajo una concepción verticalista de la cooperación, que imponía a los países no desarrollados un camino determinado a seguir, un tipo de desarrollo que supone aprobar el supuesto de que no son las tradiciones, ni las ideas, ni los hombres, ni las conquistas humanas, ni la educación, lo que hacen valer algo a un pueblo, sino su riqueza económica.

Para la América Latina y el Caribe, una integración verdadera ha sido siempre un anhelo. Progresivamente la cooperación internacional ha ocupado una posición relevante en los foros multilaterales de carácter gubernamental y se han creado instituciones encargadas de coordinar las políticas de cooperación entre los países de esta región. Dada esta intención a pesar de existir una clara relevancia de los aspectos económicos en la cooperación, a finales de la

década de los sesenta, se comenzaba a tener en cuenta cuestiones sociales relevantes respecto al desarrollo, tendencia que se fortalecería en el decenio posterior y puso de manifiesto de forma explícita la necesidad de la intensificación de la cooperación internacional con miras a asegurar el intercambio internacional de informaciones, conocimientos y experiencias en materia de progreso y desarrollo en lo social. Surge de esta forma la:

- **Cooperación Horizontal o Cooperación Sur-Sur:** La cooperación que aportan los países denominados como emergentes o los países en vías de desarrollo, a demás países de desarrollo igual o inferior.

Este tipo de relaciones posee una enorme trascendencia, al posibilitar soluciones conjuntas y coordinadas entre los países más desfavorecidos. Permite diseñar nuevas acciones y proyectos, más adecuados a la acelerada y cambiante realidad de los países del Sur y permite realizar evaluaciones más acertadas en torno al fracaso o el éxito de los proyectos.

Desde esta perspectiva la relación donante/receptor dejaba de tener sentido. Debe pasarse de dar asistencia a alguien a cooperar con él. Sólo es posible la cooperación en términos de igual, de tal manera que ambos participantes sean donantes y receptores simultáneamente. Esta planificación conjunta les permite favorecer la participación de los países estableciendo sus necesidades prioritarias y realizar previsiones a largo plazo, estableciendo a qué sectores va a ir dirigida la ayuda y qué volumen de recursos se destinará a ello.

Surgen desde la década de los 70, organismos regionales para cohesionar las expectativas integracionistas de la región. En 1980 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) es reemplazada por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que al igual que el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones, el Sistema Centroamericano de Integración (SICA), la Asociación de Estados del Caribe, hasta las más recientes y prometedoras iniciativas cristalizadas en la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) se fundaron para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las

acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

Pero de igual forma, podemos considerar que estos modelos y el tipo de integración correspondiente a ellos, no han fructificado, se reconoce en estos pensamientos el mérito de estructurar una interpretación y una propuesta original, que se corresponden con el fin de la integración latinoamericana, pero no se han realizado transformaciones estructurales, generándose desde estos modelos, una cooperación para integrar capitales transnacionales y no para unir los pueblos.

Los hombres se han dado cuenta que a pesar de ser muy diversos tenemos la necesidad de integrarnos para poder sobrevivir a los avatares del mundo.

La América Latina y el Caribe necesitan de verdaderas acciones que respondan a todas nuestras naciones. Nuestra historia demuestra que se han realizado varios intentos integracionistas en la región desde la época en que los próceres de la independencia latinoamericana, Bolívar y Martí luchaban por ella.

La idea de la integración en la región viene sustentada por favorables puntos en común que se presentan entre los distintos países latinoamericanos por compartir similitudes en cuanto al idioma, en cuanto a la estructura socioeconómica relativamente común desde la época de la colonia y la posterior acción imperialista que dejó relaciones de dependencia y explotación similares.

La importancia concedida a la definitiva integración latinoamericana y caribeña, admite generar un ámbito regional de discusión en torno a los desafíos y sus implicaciones para el logro de sociedades más equitativas y solidarias, donde cada país involucrado aprecie que se amplían sus fronteras y que este nuevo espacio donde se inserta ofrece a sus ciudadanos mayor grado de libertad y de participación en tanto se sustenta sobre una convivencia de solidaridad. Construir un verdadero modelo de integración donde se relancen los instrumentos de cooperación. En este sentido un paso de avance es la

concertación en torno a la CELAC que pretende aunar los esfuerzos de los países de A. Latina en función del desarrollo.

La América Latina, sin pretender un falso homologuismo entre sus pueblos y naciones, muestra unas condiciones excepcionales para la integración a las que nos convoca Fidel Castro, condiciones que realmente son superiores a las de cualquier región del planeta.

Bajo estos preceptos se hizo impostergable pensar en la posibilidad de concretar un proyecto de integración para la América Latina y el Caribe diferente y distante de cualquier esquema anterior. Una base estratégica a partir de la cual se comenzara a construir un verdadero modelo de integración latinoamericano.

Surge en esta última década la rebautizada como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) iniciando una nueva etapa signada por avances en la estructura orgánica de la agrupación integracionista regional. Respondiendo desde las relaciones internacionales a la modalidad de ejecución de proyectos.

- **Cooperación Triangular:** Se refiere a la asociación de una fuente bilateral o multilateral, con un país de mediano desarrollo, los cuales gestionan conjuntamente programas de cooperación en beneficio de una tercera nación en vías de desarrollo

Los países del norte desarrollado y agencias de cooperación, como JICA de Japón comenzaron a desarrollar este tipo de cooperación alrededor de los años 90. Esta Modalidad se empezó a implementar en América a partir del año 2004, donde se relanzaron los instrumentos de cooperación existentes concernientes a esta modalidad de ejecución. Estos respondiendo a la verdadera intención de integración y realidad de los países de Latinoamérica y el Caribe.

Este tipo de cooperación es concurrida cada vez con más frecuencia en Latinoamérica, por su significación e importancia, esta se desarrolla como una de las modalidades de mayor presencia actualmente en el ámbito de la

cooperación internacional, en especial entre los países de la región latinoamericana y caribeña. Desde esta contextualización, el término de cooperación triangular implica la actuación conjunta para un mismo fin. En la América Latina y el Caribe en la actualidad a pesar de reconocerse las excelentes condiciones para la integración y su importancia, coexisten dos realidades, los países que como Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, se han sumado al llamado que Venezuela y Cuba hicieron en el año 2004, dando inicio a una nueva etapa signada por avances en la estructura orgánica de la agrupación integracionista regional.

Estos países miembros han reconocido que el ALBA abarca no solo la integración económica, sino también una integración cultural que respeta las erudiciones originarias de los pueblos de América, el desarrollo de las zonas fronterizas y además la consolidación de la integración educativa en todos sus niveles. Valora de suma importancia el respeto por las culturas originarias de nuestros pueblos, nos permite rescatar nuestra soberanía y considera que la integración educativa debe alcanzarse en todos los niveles, para no permitir el ingreso de culturas extrañas.

Como parte de esta realidad que hoy coexisten, están aquellos otros países que no han expresado su voluntad política de incorporarse como miembros a este bloque del ALBA, sin embargo reconocen la importancia de pertenecer a un grupo cohesionado de naciones, entre los que se articulen nuevos y actuales métodos de intercambios, patentizando que la evolución de la cooperación internacional permite enriquecer el contenido de sus acciones en sí, favorece el diálogo político, el logro de metas comunes y genera entre los países un ambiente de mutuo respeto.

Surge desde esta perspectiva la Cumbre de la Unidad: América Latina y el Caribe (CALC), una reciente iniciativa promovida por Brasil, en Diciembre del 2008, que tiene el propósito de configurar una región integrada e independiente de grandes potencias como EEUU. Pretende forjar los cimientos de una organización regional, que integrará a las 33 naciones localizadas al sur del río Bravo y hasta la Patagonia, sin injustas exclusiones, pero también sin las

incómodas presencias extrarregionales de Estados Unidos y Canadá, como ocurre en la desacreditada OEA.

En virtud de esta modalidad de ejecución, se establece un mecanismo de cooperación triangular entre el país beneficiario, el donante o institución que aporta los recursos financieros o materiales y Cuba, que contribuye, fundamentalmente, con personal calificado, y en ningún caso se beneficia de estos aportes financieros, dirigidos a la solución de los problemas identificados en los países beneficiarios. Mediante el Convenio Venezuela-Cuba-Bolivia y Venezuela-Cuba-Nicaragua, miles de bolivianos y nicaragüenses han aprendido a leer y a escribir, estos como antecedentes de la creación del **proyecto Gran-nacional ALBA-Educación.**

En términos de cooperación podemos mencionar que en Cuba comparecen dos nuevos términos de la cooperación internacional, presentes en cualquiera de los tipos de ejecución y estos son: la modalidad más extendida la cooperación solidaria no compensada, denominada misión internacionalista y la cooperación compensada aquella en que el país receptor asume los costos. (MINVEC, 2000)

En Cuba el principio de ayuda solidaria ha prevalecido desde los primeros años en que se incursiona en la cooperación Internacional, y ha participado de forma directa en ejecuciones de proyectos de todas las modalidades. A partir de los años 90 han sido concertados acuerdos según los cuales el país receptor asume parte de los costos de la presencia del personal cubano, así como otros en que el país interesado contrata los servicios que necesita. Aunque desde esta segunda modalidad pudiera reconocerse matices de similitud con cooperaciones que se ofrecen en el mundo entero, en especial por países desarrollados a otros en vías de desarrollo, lo que lo hace distintivo es que en nuestro caso no primará nunca la simple transferencia de fondos, sino que se establecen relaciones basadas en el respeto, la comprensión entre ambas partes; y patentizando como principio la solidaridad, el consenso y la reciprocidad en las relaciones de intercambio. El inicio de dinámicas de cooperación entre los distintos actores internacionales da como resultado una mayor complejidad en las relaciones que se establecen, no limitándose a



relaciones de dominio y poder. Las relaciones de cooperación, si bien en algunos casos, están influidas o mediatizadas por el poder desigual de los actores, no se pueden reducir sin más y en principio, a simple dominación.

### **1.3.- La exportación de servicios académicos**

En los inicios del siglo XXI, se comenzó a observar una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma y una toma de conciencia superior acerca de la importancia que este nivel de enseñanza reviste para el desarrollo sociocultural y económico, así como para la construcción del futuro. Por lo que hoy en día las organizaciones de servicios, como los educativos, sólo subsistirán si compiten con éxito en los mercados nacionales e internacionales donde el aumento de las ventas está encaminado a las que mejor satisfacen las necesidades y deseos de los clientes y otorgan el más alto valor al público objetivo, ya que el entorno organizacional se ha tornado más dinámico, inseguro y complejo haciendo más difícil la situación competitiva de las organizaciones a la vez que ofrece innumerables oportunidades de ocupar un mejor posicionamiento en el mercado..

En resumen, y coincidiendo con Gascón y Cepeda, el comercio de servicios educativos se ha desarrollado a partir de la consideración de la educación como algo que se produce y se vende. La prestación de este nuevo “servicio” implica, necesariamente, la existencia de una producción especial: los servicios académicos, cuya comercialización supone: compradores; vendedores o prestadores de servicios; un mercado; sistemas de promoción (marketing, mercadeo o mercadotecnia); un sistema de precios y los objetos de la comercialización en sí. Este fenómeno no es privativo de ningún país, se expande cada vez más a nivel mundial, lo que ha permitido la creación de un mercado internacional de educación superior.

El conocer y aprender, han sido dos ingredientes fundamentales en la movilidad de las personas. Los cambios demográficos, así como los cambios en las necesidades de recursos humanos creadas por la economía del conocimiento incrementan la demanda no satisfecha de educación y capacitación superior.

Por otra parte, la situación económica y la orientación de mercado cobra aún mayor importancia en estos tiempos. La crisis económica ha provocado que las IES, al igual que las demás organizaciones, busquen fuentes alternativas de financiamiento, por lo que se examinan otros mercados internacionales para exportar sus productos y servicios, actividad importante que genera utilidades.

La internacionalización es sinónimo de mejora educativa, pero también de creación de mercados, pues se requiere en la actualidad beneficios académicos asociados a generación de ingresos.

Al respecto, según las estadísticas, Estados Unidos, Canadá e Inglaterra son los emisores más importantes de turismo educacional en la actualidad, no obstante, la mayoría de los principales estados desarrollados también están contribuyendo con cifras significativas de turistas para este segmento, como son Alemania, España, Japón y Australia, no obstante, esto no implica que otros países no tengan capacidad de generar corriente.

Ante este gradual proceso de internacionalización de los servicios académicos, Cuba no está ajena, se reciben tanto sus beneficios como sus efectos negativos. A partir de finales de los años 90 del siglo pasado, en el Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba, es que comienzan a desarrollarse los servicios académicos internacionales, mediante cursos de pregrado, cursos de español, entrenamientos, diplomados, maestrías y doctorados, dirigidos a extranjeros sobre bases autofinanciadas.

En particular, el pregrado, el posgrado internacional y los cursos de español se consolidaron en el año 1998, desarrollándose en sus inicios, en las universidades más importantes del país. Sin embargo, existen diferencias radicales en la instrumentación de las relaciones académicas internacionales cubanas y en particular en la comercialización internacional de esos servicios, la cual está basada en *principios inalterables* como son:

- La contribución a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de sus respectivos países, es la base de todas las negociaciones.
- Rechazo total a cualquier manifestación de robo de cerebros.
- Los factores financieros se subordinan a la pertinencia de la educación superior.
- Precios preferenciales para aquellos países y personas de más baja capacidad de pago.
- Respeto absoluto a las regulaciones, leyes, idiosincrasia, ideología y costumbres de las contrapartes extranjeras.
- Garantía de profesores no sólo capacitados profesionalmente, sino sobre todo con una probada ética profesional.
- La mayor parte de las acciones se realiza sobre la base de convenios bilaterales entre universidades o gobiernos.

Por tanto, esta comercialización en Cuba es *sui generis*, distinta, pues el intercambio es recíproco y no se rige por las rigurosas leyes del mercado. Sin embargo, en las circunstancias actuales es indispensable para las universidades cubanas perfeccionar su actividad comercial, basada en un producto más competitivo y una estrategia de comercialización factible que logre la mejora continua de estos servicios y que contribuya al logro de una captación de ingresos cada vez mayor para ayudar a cubrir en gran medida los gastos en que incurren las universidades cubanas, pues en los últimos diez años estos servicios aportaron varios millones de dólares, pero desde hace cinco años atrás se ha manifestado en todo el país, por distintas causas, una tendencia decreciente de los ingresos por estas actividades; hecho este contradictorio, ya que continúa siendo una de las principales alternativas de ingresos para la organización, de ahí la necesidad de su potenciación.

El proceso de comercialización de los servicios académicos está definido por el Ministerio de Educación Superior (MES) en el Modelo de Gestión Económico-Financiera, publicado en el año 2004 y actualizado en el año 2010 en el Libro Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Dicho modelo está sustentado

fundamentalmente por la actividad presupuestada, agregándose la actividad autofinanciada y la institucional, en correspondencia con la clasificación de los centros, instituciones y entidades que integran dicho sistema.

El Modelo de Gestión Económico-Financiera ha constituido un medio decisivo en la estrategia para el aseguramiento de los objetivos de trabajo de la planeación estratégica de la organización en la esfera económica fundamentalmente, y como parte inseparable del desarrollo de los procesos sustantivos en sus empeños y transformaciones, propiciando la definición y alcance de metas y objetivos propuestos.

Dentro de sus sistemas se encuentra el sistema de comercialización el cual tiene como **objetivo general**: sistematizar una gestión anticipada, especializada y profesional en la comercialización de las producciones y servicios universitarios, que potencie una mayor pertinencia de los resultados en el entorno y un aumento significativo de la eficiencia de la actividad, y como **objetivos específicos**:

- Agilizar los procesos de negociación y contratación de los productos de la organización.
- Fortalecer y promocionar la imagen de las universidades y sus productos.
- Ampliar y consolidar las alianzas estratégicas, asociaciones y otras formas de cooperación con entidades dentro y fuera del sistema MES.
- Incrementar los niveles de calidad de productos universitarios.
- Potenciar la exportación de los productos universitarios.

Así como plantea que la actividad de comercialización debe orientarse en función de las **políticas** siguientes:

1. Incrementar la participación de los productos universitarios en el mercado en frontera y en el extranjero, así como los niveles de pertinencia de los productos universitarios.

2. Desarrollar formas de integración (alianzas, cooperación, equipos multidisciplinarios) entre los colectivos y entidades pertenecientes al sistema de Educación Superior en el desarrollo de productos para la comercialización.

3. Aumentar el nivel de especialización de la función comercial dentro de las universidades en coordinación con el sistema empresarial, reforzando el papel del dispositivo de interfase entre la universidad y el entorno.
4. Incrementar las ventas de productos de alto valor agregado y no solo servicios, lo que presupone activar el papel del trabajo científico, dando respuesta a las demandas locales y nacionales.
5. Estimular a los profesores/investigadores y a las instituciones que promuevan productos para la exportación y la sustitución de importaciones.
6. Delimitar las funciones científico-académicas de las actividades empresariales.
7. Utilizar siempre que corresponda la vía del Centro Internacional de la Habana como interfase para la comercialización de servicios y gestión de transferencia de tecnologías.
8. Promover la introducción de los resultados a la actividad económica-productiva estimulando el financiamiento conjunto con las empresas que generalizan estos resultados.
9. La asistencia técnica exportada, se promueve solo como intercambio académico, en el marco de las prioridades establecidas por los convenios aprobados.
10. Promover la ejecución de paquetes de posgrado en las modalidades aprobadas por el MES.
11. Asegurar la protección legal de los productos derivados de la ciencia en las diferentes entidades que conforman el sistema MES.

Además de lo anterior, el sistema de comercialización parte de las **premisas** siguientes:

1. El personal que ejecuta la actividad de comercialización se especializa en su actividad y no estará directamente vinculado a la producción de servicios y productos objeto de comercialización.
2. El personal está preparado y entrenado en técnicas comerciales.
3. Los gastos se presupuestan en dependencia del tipo de producto y lo que está aprobado de parte del Ministerio.

4. Existe una unidad de propósitos y de acción en el ámbito de esta actividad entre las estructuras que gestionan los procesos de economía y de investigación y posgrado en los Centros de Educación Superior.

Para dar cumplimiento a los objetivos del sistema comercial y considerando las particularidades de cada Centro de Educación Superior en la gestión práctica, este modelo propone para la comercialización el esquema de acciones siguiente:

1. Definición de la misión
2. Análisis externo
3. Segmentación del mercado
4. Análisis interno
5. Diseño de la cartera de productos
6. Formulación de objetivos
7. Formulación de estrategias.
8. Diseño de programas.
9. Instrumentación y control.
10. Mezcla de comercialización.
11. Procedimiento de implantación y control de resultados.

A partir de estas orientaciones se ha dado la posibilidad a cada centro de educación superior de elaborar o aplicar la metodología o procedimiento más adecuado para dar cumplimiento al sistema de comercialización, posibilidad que permitió, ante la problemática existente, proponer un modelo para la exportación de servicios académicos en la agencia Paradiso.

En economía, una **exportación** es cualquier bien o servicio que se comercialice, o se venda fuera o dentro del territorio nacional. Las exportaciones son el conjunto de bienes y servicios vendidos por un país.

Para un acercamiento a la conceptualización de qué es un servicio, esta autora considera la definición que plantea que: Un servicio es cualquier actuación que una parte puede ofrecer a la otra, esencialmente intangible, sin transmisión de propiedad. Su prestación puede ir o no ligada a productos físicos.

Se identificaron cuatro categorías de oferta de servicios, como son:

- Un bien tangible puro como jabón, galletas, pasta dental o sal: esto no es más que ofertar solamente un bien tangible.
- Un bien tangible con servicios añadidos: consiste en ofertar un bien tangible acompañado de uno o más servicios para mejorar su atractivo ante los clientes: ejemplo venta de computadoras acompañada de garantía, instrucciones, mantenimiento, etc.
- Un servicio mayor con bienes y servicios menores acompañados: esto consiste en ofrecer un servicio importante acompañado de algunos servicios y/o bienes de apoyo, ejemplo: servicio de viaje aéreo donde además reciben durante la transportación elementos tangibles como bebidas, alimentación, etc.
- Un servicio puro: como por ejemplo masajes, psicoterapia. Esta categorización aclara desde el principio que es muy difícil generalizar conclusiones para los servicios, no obstante, se pueden clasificar las *empresas de servicios*, teniendo en cuenta en qué se basan, si en los equipos o las personas.

Por otra parte, también se definieron las características que por lo común se adjuntan a los servicios, lo que es necesario tener en cuenta dadas las implicaciones que ello tiene para el marketing, las mismas son:

- Intangibilidad: los servicios son en gran medida abstractos e intangibles.
- Heterogeneidad: los servicios no están estandarizados y tienen alta variabilidad.
- Inseparabilidad: los servicios por lo general se producen y consumen al mismo tiempo, con participación del cliente en el proceso.
- Caducidad: no es posible almacenar servicios en un inventario.

Los servicios académicos son aquellas prestaciones de bienes intangibles que tienen que ver con lo que un país, puede brindar u ofrecer en el plano de los avances de la ciencia y del conocimiento científico a otros.

Los servicios académicos pueden brindarse en el plano del pregrado y del postgrado. En el primero de ellos, se analiza la formación de pregrado que pueden cursar estudiantes extranjeros en nuestro país y el envío de especialistas para asesorar este tipo de formación en otros países. En el

segundo se valoran los cursos de postgrado, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados que pueden ser ofrecidos en frontera o en el exterior.

*La exportación de servicios académicos puede valorarse según lo analizado hasta aquí, como la promoción, comercialización, desarrollo y retroalimentación de servicios académicos.*

La exportación de servicios académicos permite el conocimiento mutuo entre los pueblos, a la vez que se realice una contribución al intercambio científico y se obtenga una ganancia para el país.

La exportación de servicios académicos es una modalidad, cuya motivación es el interés en la ciencia y su enseñanza, o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas en lugares especiales como estaciones biológicas o yacimientos arqueológicos.

En ocasiones existe la necesidad de viajar para observar *in situ* alguna realidad que es objeto de estudio. La exportación de servicios académicos se realiza de forma individual o en pequeños grupos para evitar alterar el objeto de estudio en un entorno natural.

La exportación de servicios académicos para el público en general apareció por primera vez en países desarrollados, con el objeto de involucrar de una manera más directa y participativa a las personas en el conocimiento del mundo natural.

Esta modalidad, busca también ofrecer vacaciones orientadas a un mejor entendimiento de la naturaleza desde un punto de vista científico. Es muy buena fuente de beneficios económicos.

De igual forma, se incluyen las formas de enseñanza de determinadas ciencias, lo cual puede ser de interés y forma parte también de la exportación de servicios académicos.

Ahora, en aras de una nueva visión de la ciencia desde la perspectiva de la socialización del conocimiento, nace esta modalidad orientada al fomento de una cultura turística y científica que permite conocer, compartir y valorar el origen, las costumbres, la sabiduría de un pueblo de forma creativa.



Proporcional al desarrollo social y al beneficio que aporta al baluarte de una localidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Villavicencio, María Victoria. Evolución y perspectivas de los servicios de los servicios académicos internacionales (...). Selección de ponencias presentadas en Universidad 2010. ISBN 978-959-16-1092-8, p. 6.
2. Villavicencio, María Victoria. Evolución y perspectivas de los servicios de los servicios académicos internacionales (...). Selección de ponencias presentadas en Universidad 2010. ISBN 978-959-16-1092-8, p. 6 y 7.
3. Villavicencio, María Victoria. Evolución y perspectivas de los servicios de los servicios académicos internacionales (...). Selección de ponencias presentadas en Universidad 2010. ISBN 978-959-16-1092-8, p. 7
4. Gómez, Glicería en el capítulo: Sistema de comercialización del libro Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Actualización del Modelo de Gestión Económico-Financiera del MES año 2010. p. 70. 19 Idem. p. 71.
5. Gómez, Glicería en el capítulo: Sistema de comercialización del libro Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Actualización del Modelo de Gestión Económico-Financiera del MES año 2010. p. 70. 19 Idem. p. 71.
6. Colectivo de autores. (2010). Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Actualización del Modelo de Gestión Económico- Financiera del MES.
7. Gómez, Glicería en el capítulo: Sistema de comercialización del libro Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Actualización del Modelo de Gestión Económico-Financiera del MES año 2010. p. 73.
8. González, Mirna; Gelmar García y Rosa Palau. (2005). Marketing de los servicios. Disponible en <http://biblio/.ict.uho.edu.cu/wwwisis/wwwi32.exe>
9. Disponible en <http://www.jurisint.org/pub/06/sp/docC17.pdf>